

**ACTA CIRCUNSTANCIADA SOBRE LA NO INTERPOSICIÓN DE MEDIOS DE
IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO
DISTRITAL 05 RELACIONADOS CON LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
02-----**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LAS CERO HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DISTRITAL 05 SITO EN CALLE CAIRO, NÚMERO 8, COLONIA CLAVERÍA, DEMARCACIÓN AZCAPOTZALCO, C.P. 02080, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 2, PÁRRAFO TERCERO; 129 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 42 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 8, FRACCIÓN IX; 10, FRACCIÓN XXV Y 11, FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUIEN SUSCRIBE EL LIC. SANTIAGO RICARDO MELGAR TORRES, SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 05: -----

----- H A C E C O N S T A R -----

PRIMERO: QUE CON FECHA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE CELEBRÓ LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 02 DEL CONSEJO DISTRITAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS INTEGRANTES DEL MISMO: -----

LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES: MTRA. MARÍA ENRIQUETA ISLAS SÁNCHEZ, C. MARÍA ELEATRIZ GARCÍA, BLANCO, C. MARGARITO MARIANO LÓPEZ GUZMÁN, C. KARLA ARIADNA GARCÍA ROMERO, C. ÁYAX REBEN GUADARRAMA AQUINO, C. SILVIA HERNÁNDEZ LÓPEZ, C. JAIME BENJAMÍN TRUJILLO CORDERO Y LAS PERSONAS REPRESENTANTES SIGUIENTES: POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL C. ARTURO MÉNDEZ SOTO, REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL PARTIDO DEL TRABAJO LA C. NANCY GUADALUPE DE JESÚS JANTES, REPRESENTANTE SUPLENTE Y POR EL PARTIDO MORENA EL C. HERIBERTO MARÍN ORTEGA, REPRESENTANTE PROPIETARIO, Y QUIEN SUSCRIBE, SECRETARIO DEL CONSEJO.-----

SEGUNDO: QUE DE CONFORMIDAD CON LA CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS Y RAZÓN DE FIJACIÓN DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA CON CLAVE ALFANUMÉRICA **IECM-CD05/ACT-007/2024** DEL DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS VEINTICUATRO HORAS DEL DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO VENCÍÓ EL PLAZO PARA LA INTERPOSICIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN CON MOTIVO DE LOS ACTOS DERIVADOS DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 02. -----

TERCERO: QUE ME CERCIORÉ DE QUE NO SE ENCONTRABA PENDIENTE PERSONA ALGUNA PARA INGRESAR A LA SEDE DISTRITAL, A FIN DE PRESENTAR DOCUMENTO ALGUNO. -----

CUARTO: QUE DEL MISMO MODO, NO SE ENCUENTRA EN EL INTERIOR DE LAS OFICINAS DE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, PERSONA PENDIENTE DE SER ATENDIDA PARA PRESENTAR DOCUMENTO ALGUNO PARA SU ATENCIÓN POR PARTE DE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL. -----

QUINTO: QUE EN TÉRMINOS DEL LIBRO DE VISITAS QUE LLEVA ESTA SEDE DISTRITAL, LA ÚLTIMA ANOTACIÓN CORRESPONDE A LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS ASENTADA POR EL C. VARGAS RODRÍGUEZ CÉSAR; REGISTRO VISIBLE EN EL ANVERSO DE LA FOJA 157 DE ESTE CONTROL. ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A CANCELAR EL RESTO DE ESA PÁGINA CON UNA RAYA TRANSVERSAL, A FIN DE QUE EL SIGUIENTE REGISTRO SE INSCRIBA EN EL REVERSO DE LA FOJA 157. -----

SEXTO: QUE DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO **NO** SE PRESENTARON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DISTRITAL 05 RELACIONADOS CON LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 02 -----

 SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR Y SE DA POR CONCLUIDA A LAS **CERO HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DIECISIETE DE ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO**. MISMA QUE CONSTA DE

**CONSEJO DISTRITAL 05
AZCAPOTZALCO – MIGUEL HIDALGO**

IECM-CD05/ACT-008/2024

TRES FOJAS ÚTILES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA
INTERVINIERON.: -----

-----**CONSTE**-----

-----**DOY FE**-----

SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 05



LIC. SANTIAGO RICARDO MELGAR TORRES

